



Circular n.º 78/2016

De: Decanato

A: Estudiantes, egresados, funcionarios docentes y no docentes

Fecha: 3 de noviembre de 2016

Asunto: Medidas gremiales del viernes 4 de noviembre

Ante el paro general parcial dispuesto por el PIT-CNT para el día viernes 4 de noviembre entre las 9 y las 13, la resolución de AFFUR de paralizar actividades, la convocatoria de FEUU a la marcha y adhesión de ADUR a dichas medidas, se informa:

- La Facultad permanecerá abierta. Habrá una guardia gremial de AFFUR y una guardia del Servicio de Vigilancia.
- Las llaves de los salones de clase e institutos se entregarán en Decanato durante el transcurso del paro.

Luego de las 13 horas las actividades volverán a la normalidad.